

LA CRONICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos tri-
mestral.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la se-
mana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SU SCRICION

En la Redaccion y Adminis-
tracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CONSTRUCCIONES RURALES.

El construir á la casualidad edificios mal distribuidos, poco espaciosos, sin ventilacion y oscuros como desgraciadamente sucede en España, obedeciendo á una mal entendida economía, es casi siempre la causa de muchos de los perjuicios que el labrador experimenta con frecuencia y que se contenta con lamentar sin tratar de descubrir el origen para poner el debido remedio.

Las construcciones no tan solo del campo sino de muchos pueblos, no reunen ninguna de las condiciones precisas para que sean habitables bajo el punto de vista higiénico, y puedan cómodamente encerrar y conservar por algun tiempo los productos del campo.

Las habitaciones destinadas para albergue de las personas, así como de los animales y de todo lo que constituye una casa de labrador, es preciso que obedezcan á ciertos principios de cuyo desconocimiento resulta como hemos dicho males sin cuento, de consecuencias tan desastrosas como fáciles de remediar.

No se pretenda gozar de salud en un mal casucho húmedo, lóbrego, frio en invierno, abrasador en verano y dentro del cual viven en comunidad las personas y los animales con los aperos y frutos.

La falta de higiene en nuestras construcciones rurales basta por sí sola para explicar en parte el atraso de nuestra agricultura. Muchas regiones hay en nuestra Península que gozan fama de ser mal sanas y que ciertamente perderían su triste celebridad si las construcciones reuniesen las circunstancias que son de todo punto precisas para que la vida se desenvuelva con regularidad.

El hombre, así como los animales, reclaman tan imperiosamente

como el cotidiano alimento, para que la salud no esté continuamente espuesta á perturbaciones siempre lamentables, un aseo esmeradísimo, luz y mucha ventilacion, y alimentos sanos y en cantidad conveniente.

Nada de esto sucede entre nuestros labradores, salvo algunas excepciones tan raras como honrosas. El desaseo mas grande impera en el campo y en las viviendas; las personas muy pocas veces se lavan; á los animales rara vez se les limpia; tanto aquellas como estos tienen para su descanso albergues reducidísimos, oscuros, húmedos, de los cuales se desprenden miasmas que lentamente barrenan la vida del desgraciado ser á quien rodea.

Y no se nos diga que la falta de recursos obliga á construir con tan malísimas condiciones, pues lo mismo cuesta edificar una casa con exposicion al Norte que al Medio dia y que á cualquiera otro punto cardinal. Ningun sacrificio pecuniario exige abrir el número de huecos necesarios para que el aire se renueve, y la luz bañe todas las habitaciones, ¿por qué entonces ese empeño tan generalizado en todas las provincias, de edificar casas sin ventanas, pues tal nombre no merece un mal agujero, hecho de cualquiera modo, con techos bajos, mala orientacion, con pocas habitaciones, y estas de tamaño reducidísimo casi siempre?

Los frutos, las máquinas, los instrumentos, y en general todo lo que encierra una casa de labor necesita un local adecuado, pues de otro modo todo se deteriora con prontitud, y obliga á frecuentes reposiciones, cuyos gastos desaparecerían en su mayor parte, dando á todo un alojamiento propio de cada cosa.

Hora es ya de que por interés propio, el labrador español dé á sus viviendas las condiciones que recla-

man la higiene y la verdadera economía, que consiste, no en ahorrar, sino en gastar bien y con oportunidad.

La orientacion ó sea la situacion que debe darse á un edificio sea cualquiera su clase, es de la mayor importancia, pues de ella depende en primer término, la salubridad del local edificado.

Para determinarla hay que tener en cuenta las circunstancias del paraje, evitando las corrientes impetuosas de los vientos, la proximidad á sitios de infeccion, como charcos, estercoleros, etc., y el destino que demos á cada departamento.

Todo edificio debe situarse con alguna elevacion sobre el nivel general del terreno, á fin de evitar la humedad que tan perjudicial es, y de que la ventilacion sea completa.

Los materiales que se empleen han de ser de buena calidad y apropiados al objeto á que se destinen.

A los muros se les dará el espesor necesario, no tan solo para que la obra resulte sólida sin un exceso de material, sino para que en el interior del local no sean muy sensibles ni bruscos los cambios atmosféricos.

Un exceso de material, lejos de aumentar la solidéz, la disminuye, por esto es muy conveniente dar á todas las partes de la obra los espesores necesarios para que resulte fuerte sin gastos supérfluos.

Como las construcciones rurales constan de varias partes y cada una responde á distintas necesidades en su construccion. en la imposibilidad de dar principios generales para todas, estudiaremos en los números sucesivos todas las disposiciones de que puede constar una casa de labor, concluyendo aquí las ideas generales que se dejan expuestas, y reservándonos particularizarlas en el momento oportuno.

(De La Reforma Agrícola.)

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Madrid 18 de Enero de 1883.

Desde mi última carta ha habido dos batallas en el Congreso, perdida la primera moralmente por el Gobierno y ganada la segunda por los votos de la mayoría que en ella han querido dar muestras de disciplina.

El Gobierno había decidido que se votase unipersonalmente para proveer las vacantes de vicepresidente del Congreso contra lo que dispone el Reglamento.

De este modo se quitaba fuerza á las oposiciones que se veían imposibilitadas de preparar las combinaciones que siempre se preparan en estos casos, para lograr hacer perder puestos á los candidatos del Gobierno á cambio de otras concesiones.

El Sr. Posada Herrera puso á votación el asunto á primera hora y los 12 ó 13 Diputados que había en el salón acordaron la elección unipersonal de vicepresidentes.

Enteradas las oposiciones de este desafuero y de esta falta de cortesía para con ellas, presentaron una proposición suscrita por Diputados de todas ellas, pidiendo que el Congreso volviese sobre su acuerdo.

Discutida la proposición por los señores Sagasta y Cánovas, el Sr. Montilla y otro Sr. Ministro, el Sr. Presidente del Consejo accedió á lo que las oposiciones pedían pero entendiéndose que era por voluntad de la mayoría.

Las oposiciones se retiraron para no autorizar con su presencia la absurda votación que se verificaba y las cosas quedaron así.

«»

Ayer se verificó la elección de vicepresidentes, resultando elegidos para las cuatro vicepresidencias los señores Marqués de Sardoal, Capdepon, Marqués de Valdeterrazo y Linares Rivas.

Este último había dimitido su vicepresidencia para facilitar la solución del conflicto á las oposiciones.

Esto, sin embargo, hubiera podido producir una situación anómala en el Congreso que no hubiese podido celebrar sesiones si el Sr. Posada Herrera se hubiese visto atacado de una enfermedad cualquiera, bastante fuerte para impedirle asistir á la Cámara.

Por fortuna no ha sucedido así y todo se ha arreglado á pedir de boca.

El Sr. Marqués de Sardoal ha obtenido mucha votación á pesar de haber sido un candidato antipático á la mayoría.

Para su elección ha tenido que forzar la máquina y trabajar con fuerza el presidente del Consejo.

El resultado no ha sido malo pero la máquina ha rechinado tanto que dudo que con ella se atreva el señor Sagasta á intentar otro esfuerzo.

«»

Antes de ayer falleció en esta Corte la eminente actriz Doña Matilde Díez, esposa que fué del primero de nuestros actores Don Julian Romea.

La ilustré finada ha sido enterrada esta tarde con gran solemnidad, habiendo concurrido al acto todos los literatos, actores y periodistas de la Corte.


La comitiva ha pasado por los teatros desde donde se han tributado honores al cadáver.

Las cintas del féretro las llevaban varias actrices.

La muerte de Matilde Díez ha dejado en el teatro un vacío difícil de llenar.

La finada tenía 65 años y salió por primera vez á escena cuando solo contaba 9.

¡Dios le haya acogido en su seno!

«»

De otro fallecimiento he de dar á Vds. cuenta antes de terminar mi carta.

Don Antonio Lopez, marqués de Comillas y el primer marino de nuestro país, ha muerto ayer en Barcelona á los 65 años y cuando parecía hallarse en buen estado de salud.

De origen humilde, el Sr. marqués de Comillas debió su posición á su laboriosidad constante y á su honradéz acrisolada.

Como fundador de la línea trasatlántica de vapores, ha prestado grandes servicios á la madre patria.

El finado era además director del Banco Hispano Colonial y de la sociedad de tabacos de Filipinas y el primer accionista y obligacionista de los ferro-carriles del Norte y Noroeste.

Su muerte ha sido muy sentida.

Nada mas por hoy, si algo ocurre de nuevo, telegrafiaré.

R.

Noticias provinciales y locales.

Ya están para terminarse las obras que con destino á «Círculo de Obreros de la Unión Católica,» se llevan á cabo con gran actividad en la planta baja del Palacio episcopal; el local es bastante espacioso, y se compone de una buena sala para escuelas, de un salón de recreo, y de otro de las mejores proporciones para gabinete de lectura y biblioteca.

Es digno de elogio el celo que demuestra nuestro prelado en este asunto.

«»

El día 24 de este mes tendrá lugar en el salón de la Excm. Diputación la vista pública en la demanda contencioso-administrativa sobre deslinde de los términos jurisdiccionales de Cuevas de Almuden y Jarque. Informarán sus apoderados, los Licenciados en derecho, Sres. Soto y Muñoz Nougues.

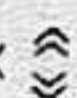
«»

No nos equivocábamos en nuestros

números anteriores al asegurar, que el hábil y acreditado oculista Sr. Barrasa, obtendría un buen éxito en esta capital; pues durante su breve permanencia en ella, ha practicado con gran acierto varias difícilísimas operaciones, prometiéndose excelentes resultados en la mayor parte de ellas, á pesar del mal estado en que los pacientes se encontraban.

A varios inteligentes médicos de esta población, hemos oído elogiar con entusiasmo su gran destreza y habilidad poco comun para operar.

Hoy marcha á Zaragoza el Sr. Barrasa, á quien deseamos un viaje tan feliz como merece, por los buenos servicios que presta á la humanidad doliente.

«»

Varios periódicos se quejan del procedimiento anómalo empleado por la Diputación de Santander y otras, para la distribución de los grupos que han de turnar cada año en las Comisiones permanentes; pues tenían ya noticia de la resolución dada por el Gobierno á la consulta hecha sobre el particular por la Diputación de Madrid; en cuya resolución quedó perfectamente explicado el espíritu del artículo 13 de la Ley Provincial vigente, y sin embargo optaron por el procedimiento de la votación.

Pues lo mismo sucedió aquí.

Las diputaciones fusionistas se parecen mucho unas á otras en todas partes.


«»

«El Eco del Guadalupe» afirma que no tiene noticias de que se haya formado en Alcañiz comité de la izquierda dinástica, y añade que no conociendo en la población á ningún demócrata dinástico, le parece difícil la formación del espresado comité.

Ya verá nuestro colega nacer como los hongos, izquierdos dinásticos el día que éste partido llegue al poder, aun cuando como dice muy bien, no se encuentre en la actualidad uno para remedio.

«»

En la estación de Valencia ha sido preso Joaquin Sorribas de 25 años, casado y natural de Forcall, (Maestrazgo,) como cómplice de los asesinatos de los guardias civiles y recaudador de contribuciones del partido de Morella. Le ha sido ocupado dinero.

«»

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio celebró sesión ordinaria el día 15 del actual ocupándose, entre otros asuntos, en organizar el servicio conveniente para poner en práctica lo dispuesto por Real orden de 13 de Octubre último, respecto á la propagación de un virus especial con el fin de evitar los desastres que las enfermedades carbuncosas ocasionan en los ganados lanar y vacuno. La cor-

poracion se propone realizar un meditado estudio de las causas que ocasionan el contagio de la enfermedad é importancia que afecta en los ganados de esta provincia, á cuyo objeto pedirá cuantos datos son pertinentes al fin que sus gestiones se dirijen, para proponer, en vista de los antecedentes que recoja, los medios conducentes á evitar el desarrollo de la enfermedad.

Dada la trascendencia del asunto y el interés que la Junta ha demostrado siempre en favor de la industria pecuaria de la provincia, no dudamos que obtendrá satisfactorios resultados si sus gestiones son apoyadas por los ganaderos á quienes interesa en primer término procurar que sus ganados queden idemnes á las enfermedades contagiosas.

« »

De una Revista de agricultura que se publica en Madrid tomamos el siguiente suelto en el que se explica un sencillo método para reconocer la bondad de los aceites de oliva.

«Para el reconocimiento de la sofisticacion del aceite de olivas, un ingeniero italiano. Sr. Zecchini, propone el ácido nítrico incoloro, á 1'40 de densidad. Se mezclan diez partes de ácido y cinco del aceite que se trata de ensayar. Si este es de oliva, la mezcla ofrece un color pajizo que se transforma en gris ceniza con ligeros reflejos amarillos. Si es de algodón, el color que al principio es amarillo de oro, se convierte en negro. Si los dos aceites están mezclados presenta un color intermedio.

Es tan sensible el ácido que descubre el fraude aunque no haya más que un 5 por 100 de aceite de algodón.»

« »

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Monreal 15 de Enero de 1883.

Muy Sr. mio y amigo: en el número 72 de *El Comercio Aragonés*, me veo nuevamente aludido por el Sr. D. Manuel Lázaro, Alcalde de este pueblo, con motivo de las últimas elecciones de Diputados provinciales, y aun cuando el asunto está ya pasado por la tela del juicio público y será sobradamente enojoso para los lectores de LA CRÓNICA, me permito rogarle su insercion por mas que les prive de noticias mas amenas y de mayor novedad.

Sabia el que suscribe, que tenia mucha... serenidad (otro nombre iba á darle) el Sr. Lázaro para atreverse á lanzar al público ciertas afirmaciones, porque se necesita y mucho para tratar de justificar ciertas conductas; sin embargo, en estos tiempos el Alcalde que obedece ciegamente los despóticos mandatos que se le comunican por determinados centros, le está todo autorizado y consentido.

Prueba al canto. Todo el pueblo de Monreal sabe los procedimientos que empleó este dignísimo Alcalde para ha-

cer respetar la libertad de la emision del sufragio en el sentido que á él le convenia.

Lo que sucedió con las propuestas de interventores, lo sabe todo el mundo.

Los juegos de cubiletos que tuvimos ocasion de observar por el resultado escrutinio, son públicos.

Que un crecidísimo número de electores de este pueblo trató de acudir á los tribunales de justicia para que hiciesen prevalecer sus derechos lastimados, ó mejor dicho atropellados, tambien es cierto.

Que yo les hice disuadir de este empeño con objeto de evitar á este dividido pueblo mayores divisiones y disgustos de mayor trascendencia, es igualmente cierto; y podría añadir mucho mas si no temiera hacerme en extremo pesado, como digo arriba.

Si el público supiera las causas que obligaron al Sr. Lázaro á hacerse fusionista, seguramente formaría de él, el juicio mas cabal y cumplido: no le dió la razon la anterior situacion en un asunto en que no la tenia, y «hágome fusionista;» pero tenga V. entendido señor Director, que si el asunto que motivó su determinacion no afectaba al interés público, lo cual lo hubiera atenuado mucho, si no á un interés personal y puramente propio, exclusivamente suyo. Verá V. como en el momento que cambien las cosas, lo cual parece que por fortuna será pronto, nuestro buen Lázaro, se arrima al sol que mas calienta; porque es necesario confesarlo así: Nuestro Señor Jesucristo hizo un milagro al resucitar una vez á Lázaro; pero este ha hecho más milagros; pues ha sabido resucitarse diferentes veces; sin embargo, como todo el mundo le conoce, no cree que en ocasion propicia llegue á repetirse otro nuevo milagro.

Este es el hombre que ha tratado de justificar sus actos en el comunicado de *El Comercio* y prometo no volver á ocuparme de él sobre asuntos electorales; porque presumo que nos dará motivo en muchas ocasiones.

Conozco su temperamento y su especial temple, y creo que no he de equivocarme.

Repitiéndole que me dispense, sabe lo mucho que le quiere y considera su afectísimo.—Pedro Catalan de Ocon,

PRENSA.

De *La Izquierda Dinástica*.

En martes, dia aciago, fué formado el primer Gabinete fusionista, y en martes tambien D. Práxedes Mateo echó tapas y medias suelas al ministerio anterior, remontándole con los actuales ministros escepto el insuperable de la Guerra, y el castellano de Mos.

En martes tambien, y á los ocho dias justos de existencia, el ministro sufrió anteayer la primera de la caidas en el penoso camino del *via crucis* que las oposiciones, cargado con la pesada cruz de sus culpas, le obligaran á recorrer antes de crucificarle.

Los martes, por lo que se vé, empiezan á vengarse de D Práxedes Mateo.

El, con sn formacion y su remiendo de Gabinete, confirmó la fama de aciagos que los martes tenian ya, y ellos, en venganza, se proponen ser funestos para Sagasta.

Aciagos los hizo él, y con él se portan como aciagos.

« »

Dicese que á consecuencia de una no muy amigable entrevista celebrada con el señor ministro de la Guerra, el general Riquelme ha presentado la dimision de su cargo.

Uno que se despide *afectuosamente* del general y que se vuelve á su centro.

Este centro no es el directivo que el general Riquelme desempeñaba..

« »

Dice *El Tiempo*.

No tiene contestacion el siguiente razonamiento que acerca de la votacion de ayer atribuye *El Globo* á nuestro amigo el Sr. Romero Robledo:

—Han tomado parte en la votacion 251 diputados; han votado al Marqués de Sardoal 157. De ellos 14 son demócratas; ministeriales serán á lo sumo 143. Quedan, pues, 108 diputados que no han votado al Marqués de Sardoal. De ellos tenemos de oposicion unos 60. Por tanto, 48 diputados ministeriales no ha obedecido al Sr. Sagasta.

Una fraccion de 48 individuos que no cumple con lo que la disciplina impone, es un grave peligro para una situacion y acusa un profundo quebranto en la mayoría.

« »

Cuentan varios colegas que dias pasados decia el Sr. Alonso Martinez en una casa á donde concurre con frecuencia: «No me gusta faltar á la verdad histórica y la verdad histórica es que he sido expulsado del Gabinete.»

Esta frase debe grabarla en su memoria el Sr. Sagasta.

Porque el Sr. Alonso tomará la revancha en cuanto pueda.

VARIEDADES.

La Penitencia.

Fué á confesarse un cuitado que, por miedo ó repugnancia desde su mas tierna infancia no se habia confesado.

—Padre, exclamó con fervor, mis culpas voy á contar, porque me voy á casar y soy un gran pecador.

Y á no ser porque me caso, pienso que no confesára de miedo que me causára dar este cristiano paso.

—¿Pues tanto, hermano, pecó?

dijo el cura con espanto, y el respondió:—Ha sido tanto, que casi se me olvidó.

—¿A Dios ofendiste?—Si, ¿Blasfemaste?—Si—¿Qué escucho! ¿Faltaste á tus padres?—Mucho
—¿Mataste?—No; pero herí.
¿De torpes, livianos goces abusaste?—Hasta el hastío.
¡Ay! en eso padre mio, tengo pecados atroces.

¿Y robaste...?—Su dinero e robé al grande y al chico, como industrial, como rico, como hombre y como usurero.

—¿Y mentiras?—Infinitas

¿Y deseaste mujer ajena?—Pues ¿qué iba hacer, si suelen ser tan bonitas?

¿Tambien los bienes ajenos codiciaste?—Sin reposo: he sido tan codicioso como el que más y el que menos.

En fin, padre, mis pecados han sido tantos y tales, que no habrá muchos mortales más dignos de condenados.

Pero mi arrepentimiento es grande y extraordinario, y al pié del confesionario en este grave momento,

Vengo á pedirte perdon y absolucion de mis daños.—

El cura, tras mil regaños, entre cristiano y huron.

Dijo:—En el dia del juicio, hijo te van á hacer polvo; pero en fin *ego te absolvo*, por mi no sufras perjuicio.

El penitente que en ascuas estuvo mientras oyó,

de la Iglesia se marchó, más contento que unas pascuas.

Pero al salir por la puerta, antes de doblar la esquina una duda repentina

en su mente se despierta.

Y es que por tanto pecado el cura que los oyó penitencia no le hechó, como es uso acostumbrado.

Por sí tanta bondad fué un olvido involuntario, tórnase al confesionario, y allí con nueva humildad,

Dice:—Padre á mi conciencia repugna engañar á usted ¿Se le olvidó á su merced echarme la penitencia?

Y el cura:—¡Oh que bruto eres!

Dime pecador vulgar,

«si ya te vas á casar....»
¿Que más penitencia quieres?

—E. Blasco.

—Correspondencia.—

A. Y. R.: Cella: Queda satisfecha su suscripcion hasta fin de Diciembre último.

J. F. N.: Gea: Idem idem hasta fin de Junio próximo venidero.

R. S. Castellote: Recibidas, contestaré en cuanto me sea posible.

I. de G. Barrachina: Enterado y conforme.

P. C.: Valencia: Se le sirve hoy mismo; y le escribiré.

M. E. I.: Mora: Me interesaré como desea.

I. C.: Idem idem idem.

G. I.: Madrid: pasado mañana quedará complacido por correo.

ANUNCIOS.

ESCUELA DE INSTRUCCION

PRIMARIA-ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NIÑAS á cargo de la profesora

Sta. D.^a Estrella Miguel y Martin.

La mencionada profesora abrirá el establecimiento indicado el dia 1.^o de Febrero próximo en la calle de Carasco, núm. 25

Los padres y tutores que deseen una sólida instruccion para sus hijas y encargadas, podrán conseguirlo, mediante una módica retribucion mensual.

Serán objeto deleccion en el referido establecimiento las materias siguientes: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Higiene y Economía, y dibujo aplicado al corte. Uñidad y Cortesin y labores propias de la mujer que mas tarde ha de educar á su familia.

Las niñas hasta la edad de 8 años, que se instruyan en todas las materias anteriormente expresadas, satisfarán 10 reales mensuales, 14 de 8 en adelante, y las que ademas deseen instruirse en nociones de canto y piano satisfarán 20.

Para todas las contrataciones que sobre este particular deseen hacerse, dirigirse al domicilio de la profesora, calle del Tozal en la acreditada Platería de D. Cesareo Miguel.

Se vende la casa sita en esta capital, plaza de San Miguel, donde se halla establecida la Escuela de áyvalos, á escepcion de los graneros del piso bajo; y la enclavada en la misma manzana, señada con el número 8, juntas ó por separado.

Igualmente se vende otra casa sita en el pueblo de Santa Eulalia, denominada la casa Grande del Sr. Conde de Creixense.

Ramon Lega, vecino de esta ciudad, calle de Alcanices, número 4, enterará. 3=1.

¡Consumidores! A vosotros los que con razon ó sin ella os quejais de los exorbitantes precios que se ponen en las tiendas, acudid á la de

LA CONFIANZA,

Calle del Salvador 41,

y quedareis convencidos de todo lo contrario; puesto que se vende con una módica y equitativa utilidad aun los artículos menos corrientes.

Hace falta un dependiente para una barbería, que sepa afeitar y cortar el pelo con perfeccion.

En esta imprenta darán razon.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON,

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

ALMACEN.

11 Triplicado, Plaza de Palacio Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten prospectos y dibujos.

ELIXIR DE ANÍS

AGUARDIENTE-TÓNICO-ESTIMULANTE-ESTOMACAL,

ELABORADO CON ALCOHOL DE VINO,

por

ADAM HERMANOS,

FARMACÉUTICOS.

Precios.—Botella conteniendo 1 litro próximamente, 10 reales.

Depósitos.—Farmacia de D. Pascual Adam, S. Juan, 71, Teruel.

Farmacia de D. Alfredo Adam, calle Real, 9, Ademúz.

L'OR BREA

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, esofitos y demás enfermedades, pie, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallábase en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. H. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.